LA INTERCONSULTA COMO HERRAMIENTA DE TRABAJO PARA ATENDER LA DEMANDA DE LOS PROFESIONALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.

Autor: **Carles Celis Gubert**

Psicólogo clínico

Cdiap Aspronis

17300 Blanes (Girona)

e-mail: cdiap@aspronis.com

e-mail : ccelis@aspronis.com

Esta comunicación quiere presentar y transmitir desde el encuadre de un CDIAP, que una herramienta como la **interconsulta** permite pensar en el concepto de prevención en primera infancia.

El **CDIAP Aspronis** es un centro que forma parte de la cartera de servicios de la **Fundación Privada Aspronis**, y se define como dispositivo clínico y de atención precoz que ofrece asistencia a los niños y niñas de 0 a 6 años de edad y a sus familias, a través del servicio público y universal llamado **Servei d'Atenció Precoç**, y se encuentra integrado en la red sectorizada de Cdiaps, en la modalidad de concierto de servicios públicos, del **Departament de Treball, Afers Socials i Famílies de la Generalitat de Catalunya.**

(A partir de ahora voy a utilizar el genérico "niño" para referirme a niños y niñas)

El CDIAP parte de un modelo asistencial que tiene en cuenta el **trabajo de atención directa** con el niño y su familia, y el **trabajo de apoyo a la atención primaria y coordinación**. A su vez tiene por objetivo articular estos dos aspectos, bajo las coordenadas de ofrecer una atención preventiva, terapéutica e integral, dentro de un equipo multidisciplinario que realiza un abordaje interdisciplinar del desarrollo global del niño.

La finalidad de este **trabajo de apoyo a la atención primaria** se dirige a todas aquellas instituciones y profesionales que forman parte de la red sanitaria, educativa y social de nuestra zona de actuación. Consiste en la **detección precoz**, de las dificultades y problemas en el desarrollo del niño y, también, de la **contención** y **filtraje** de la demanda del profesional.

Esta acción refleja la tarea institucional con los diversos equipamientos de los diferentes ámbitos, y fomenta la **coordinación** a partir de un trabajo conjunto que permite mejorar las responsabilidades de cada uno, pero tiene en cuenta la multifactoriedad de los problemas y, como tales, que sean tratados desde la multidisciplinariedad, desde un enfoque que implique eficacia y eficiencia y que no sea iatrogénico.

Asimismo esta acción se lleva a cabo a través de una determinada herramienta: la **interconsulta** que ayuda a **construir** espacios de intercambio profesional entre equipos especializados y equipos de atención primaria que pertenecen a los ámbitos referidos anteriormente, y contribuye a una **mejora** del desarrollo infantil en su más amplia terminología, permitiendo establecer criterios comunes de alerta en relación a este desarrollo global del niño pequeño, así como establecer elementos de prevención relacionados con el ámbito de salud mental y la crianza en estos primeros años de vida.

El establecimiento de **programas de apoyo a la atención primaria** son los que ofrecen soporte a la interconsulta, teniendo como primer objetivo:

a) **Realizar una detección y derivación** con las siguientes finalidades:

Promover una **tarea preventiva** a través de la detección de elementos que indiquen signos psicopatológicos y/o trastornos del desarrollo.

Establecer **criterios de derivación** y propiciar la **orientación y derivación** adecuada de los casos pertinentes.

Y como segundo objetivo:

b) **Ofrecer un espacio de apoyo** con la finalidad de:

Fomentar y realizar **interconsultas** entre los profesionales, y promover el **análisis de casos** que presentan **señales de alerta** en su desarrollo, **factores de riesgo** significativos y **elementos de vulnerabilidad** tanto del niño como de la familia, incorporando, también, los **factores de protección** existentes.

Voy a referirme, ahora, a uno de los programas de apoyo a la atención primaria. Concretamente el **Programa de Prevención y Detección dirigido a los niños escolarizados en la etapa de educación infantil 0-3 años** que abarca las escuelas infantiles municipales de la comarca de la Selva y otros 5 municipios de la comarca del Maresme de Cataluña. En total son 28 escuelas infantiles con un promedio de 1500 niños escolarizados durante cada curso escolar.

Los profesionales del CDIAP encargados de llevar a cabo el programa son aquellos que tienen por función atender a los niños y sus familias desde una vertiente clínica.

Cada profesional tiene a su cargo un determinado número de escuelas infantiles y se desplaza "in situ" para mantener, durante el curso escolar, una serie de reuniones con el equipo educativo (horquilla entre 3 y 5).

La dinámica de la que se parte es la siguiente:

- Serán las educadoras que a partir de sus "DECIRES" exponen su preocupación o dudas respecto al desarrollo global de un niño. Valoramos significativamente que la demanda expuesta por la educadora pueda ser "hablada", a través de una fórmula dialéctica, fórmula que permite un trabajo de elaboración y que facilita la interacción y intercambio a partir de procesos de escucha y reflexión conjuntos. El hecho de hablar a otros permite pensar, estructurar, sopesar. La educadora establece un compromiso con lo que se dice del niño y su familia.

- A partir de este material, caso a caso, el profesional clínico será el encargado de analizar aquellos aspectos más significativos o relevantes, que faciliten el discernimiento y la diferenciación de aquellas dificultades o conflictos que puedan ser transitorios, que son propios del desarrollo, de otros que puedan comportar elementos de dificultad en el desarrollo o elementos de base psicopatológica. Por lo tanto el profesional clínico es el que tiene por función ayudar y ofrecer apoyo a las educadoras que se encuentran en primera línea en contacto con las familias y sus hijos.

- El trabajo conjunto permitirá decidir aquellos casos en los que se establece una opción de **alta** por la no consideración de los elementos expuestos, y una opción de **seguimiento** o una opción de **derivación**, según sea la valoración efectuada.

En los **casos de seguimiento** se podrá ampliar la información que se dispone a través de entrevistas con la familia o con la observación y escucha de forma más precisa del niño. También será interesante ofrecer por parte del profesional clínico orientaciones y la posibilidad de sugerir posibles intervenciones concretas y más ajustadas para que sean llevadas a cabo por los propios profesionales de la escuela infantil.

En los **casos de derivación** se tendrá en cuenta que es una decisión importante que traerá consigo un cuidado especial en el hecho de prepararla , dado que corresponderá a la educadora informar a la familia de unos signos o señales de alerta que anuncian una dificultad o una posible problemática a nivel de desarrollo de su hijo.

Por último, y a modo de conclusiones cabe destacar lo siguiente:

- La interconsulta como herramienta de trabajo con los profesionales de la escuela infantil 0-3 años permite una acción preventiva para así **promover y facilitar** una mejor adaptación del entorno a las exigencias de las tensiones internas no reguladas de un niño en estas edades.

- La acción de prevención planteada desde esta perspectiva comporta que se haya de **"hablar"** de aquello que produce preocupación, duda, malestar,..., y implica intentar nombrarlo y situarlo en un determinado contexto.

- Es importante propiciar desde el ámbito de la escuela infantil la prevención de elementos relacionados con **la salud mental y el fomento de una mayor sensibilización** en relación al desarrollo global durante estos primeros años de vida.

- Las primeras señales de alerta o signos significativos en el desarrollo de un niño no los suele realizar el profesional especialista sino que es el profesional de primera línea quien los detecta, y por consiguiente será importante emprender **acciones informativas y formativas** para estos profesionales para así lograr una mejor detección de las dificultades o problemas que surjan.

- Un objetivo imprescindible de prevención en primera infancia tiene que contemplar el **acompañamiento del niño** en sus avances durante el desarrollo, y a su vez apostar por el **apoyo**, en el periodo de crianza, **a la familia**.

- La interconsulta vista en el marco de la prevención facilita el **conocimiento** entre equipos y profesionales diversos, y por otra parte facilita una **coordinación** más fluida entre ellos.

- Asimismo, una pequeña mirada estadística de datos registrados de este programa durante los últimos 5 años (septiembre 2013 a septiembre 2018) a partir de una población diana aproximada de 7500 niños, nos informa que:

a) Se han realizado un **6,4%** de **interconsultas**, por parte de las educadoras de la escuela infantil.

b) De estas, un **3%** se ha considerado la opción de **alta**; un **1%** se ha considerado la opción de **seguimiento**; y un **2,4%** la opción de **derivación** al CDIAP, a lo que ha seguido algún tipo de tratamiento individualizado, en su gran mayoría, a partir de una primera impresión diagnóstica del niño y su familia.

Y ya para terminar, quisiera transmitir que la atención que se pueda dedicar en este periodo de primera infancia la podemos considerar como unos momentos privilegiados para llevar a cabo una **tarea preventiva** que comporte una promoción de la salud integral en un ser que se halla en una situación de absoluta vulnerabilidad y dependencia de la persona que ejerce los cuidados, y si es necesario una **tarea terapéutica** que permita poner en marcha las capacidades y construcción subjetiva del niño.

Por tanto, como profesionales que nos interesa y fascina el proceso de desarrollo y construcción de este ser vivo en sujeto humano, tenemos la tarea de **sensibilizar**, **informar**, **orientar** y **contribuir** a la formación conjunta de aquellos otros profesionales que trabajan en primera línea con los niños, favoreciendo **espacios de reflexión y elaboración** para incidir en el futuro proceso del desarrollo desde una vertiente biopsicosocial.

Muchas gracias por su atención y escucha. Y transmitirles que me encuentro a su disposición para ampliar información, aclarar dudas o lo que ustedes consideren.

Noviembre 2018.